



COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 11 de mayo de 2026

Señora

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN

Directora Financiera y Administrativa

Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Calle 25 Norte No. 2F - 36

Cali, Valle del Cauca

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios número 917.104.2.414.2026
Contratista: CENTRO AUTOMOTRIZ DE REPARACIÓN Y
SERVICIOS LTDA.

ASUNTO: Comunicación designación como supervisora

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, manifiesto que asumo y actuaré como SUPERVISORA del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: *“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA ENTIDAD”*

Así mismo informo que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución.

Me comprometo a supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación de este; igualmente, realizaré seguimiento a los riesgos contractuales e informaré a la Oficina de Contratación las alertas respectivas de manera oportuna.

Finalmente, reconozco lo relacionado con el correcto ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito deberá realizarse de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como en las demás





COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten. Igualmente, atenderé lo dispuesto en el Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración vigente, el cual contiene las directrices generales aplicables al proceso contractual, y en el Manual de Supervisión e Interventoría de Metro Cali S.A., con las actividades, funciones y responsabilidades asignadas al supervisor. El cumplimiento de estas disposiciones es fundamental para garantizar la correcta ejecución del contrato, advirtiéndose que cualquier incumplimiento en el ejercicio de la supervisión podrá dar lugar a responsabilidades de tipo civil, fiscal, penal y/o disciplinario.

Atentamente,

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
Directora Financiera y Administrativa

Proyectó: Wilmar Cuero Micolta – Profesional Especializado Oficina de Contratación 
Revisó: Alejandro Arias Pérez – Contratista, Dirección Financiera y Administrativa 

Original: Expediente contractual - Oficina de Contratación
Copia: Supervisor del contrato